

SEGOVIA ROMANA

INVESTIGACIONES RECIENTES DEL MUNDO ROMANO EN SEGOVIA

Actas de la Reunión de Arqueología Clásica en Segovia

Segovia, 17 y 18 de octubre de 2019

SANTIAGO MARTÍNEZ CABALLERO • JUAN SANTOS YANGUAS

VÍCTOR M. CABAÑERO MARTÍN • LUCIANO J. MUNICIO GONZÁLEZ (COORDINADORES)



ANEJOS DE SEGOVIA HISTÓRICA

4

SEGOVIA ROMANA. INVESTIGACIONES RECIENTES DEL MUNDO ROMANO EN SEGOVIA

Actas de la Reunión de Arqueología Clásica en Segovia.
Segovia, 17 y 18 de octubre de 2019

Santiago Martínez Caballero
Juan Santos Yanguas
Víctor M. Cabañero Martín
Luciano J. Municio González
(coordinadores)

Segovia, 2021



SEGOVIA HISTÓRICA.

Museo de Segovia. Arqueología, Arte, Etnología e Historia

ANEJOS DE SEGOVIA HISTÓRICA

Revista publicada por el Museo de Segovia (Junta de Castilla y León) y la Asociación de Amigos del Museo de Segovia

Director:

Santiago Martínez Caballero, Museo de Segovia (Junta de Castilla y León)

Consejo de Redacción:

Víctor Manuel Cabañero Martín, Universidad de Valladolid
Cristina Gómez González, Museo de Segovia
Alberto Herreras Díez, Junta de Castilla y León. Dirección Provincial de Educación de Segovia
Ángel Luis Hoces de la Guardia Bermejo, Asociación de Amigos del Museo de Segovia
Fermín de los Reyes Gómez, Universidad Complutense de Madrid
Juan Santos Yanguas, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
Susana Vilches Crespo, Diputación de Segovia

Consejo Asesor:

Alfredo Alvar Ezquerro, Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Joaquín Barrio Martín, Universidad Autónoma de Madrid
Germán Delibes de Castro, Universidad de Valladolid
Estrella de Diego Otero, Universidad Complutense de Madrid
Luis Díaz González-Viana, Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Joaquín Gorrochategui Churrua, Universidad del País Vasco
Francisco Marco Simón, Universidad de Zaragoza
Julio Mangas Manjarrés, Universidad Complutense de Madrid
Antonio Ruiz Hernando, Real Academia de Historia y Arte de San Quirce

Editor:

Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Segovia (Concejalía de Patrimonio) y
Asociación de Amigos del Museo de Segovia

Foto de portada: Villa romana de Aguilafuente (Segovia). Foto: Miguel Fernández Díaz - Virtua Nostrum.

© De los textos, sus autores.

Los autores se responsabilizan del uso de las imágenes en sus textos en la presente publicación y de la obtención de las autorizaciones de cesión de derechos de reproducción para las mismas.

Los autores son los únicos responsables de los contenidos y opiniones de sus textos.

Reservados todos los derechos por la legislación en materia de Propiedad Intelectual. Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este libro sin la autorización expresa de los autores y las entidades editoras.

Imprime: Taller Imagen S.L.
Depósito legal: SG 149-2021
ISSN: 2531-2596
ISBN: 978-84-09-34236-5

ANEJOS DE SEGOVIA HISTÓRICA

4

SEGOVIA ROMANA. INVESTIGACIONES RECIENTES DEL MUNDO ROMANO EN SEGOVIA

Actas de la Reunión de Arqueología Clásica en Segovia.
Segovia, 17 y 18 de octubre de 2019

Santiago Martínez Caballero
Juan Santos Yanguas
Víctor M. Cabañero Martín
Luciano J. Municio González
(coordinadores)

Segovia, 2021

SUMARIO

Índice	5
Presentación	7
Introducción	11
Estructuras defensivas de la Protohistoria reciente en el ámbito del Alcázar de Segovia <i>Ricardo de Cáceres Sastre</i>	15
El Cerro Tormejón (Armuña): poblamiento desde la II Edad del Hierro hasta la Tardoantigüedad <i>Raúl Martín Vela, Francisco Gozalo Viejo y Lidia Fernández Díaz</i>	27
Excavaciones en la muralla vaccea de Coca (Segovia): la romanización de un espacio urbano <i>Arturo Balado Pachón y Javier Quintana López</i>	49
Las Termas de Fortuna (Termas Meridionales) de la ciudad romana de <i>Confloenta</i> (Duratón, Segovia) <i>Santiago Martínez Caballero, Clara Martín García, José Miguel Labrador Vielva,</i> <i>Jaime Resino Toribio y Víctor M. Cabañero Martín</i>	65
El material latericio asociado a los sistemas de calefacción de las Termas de Fortuna (Termas Meridionales) de la ciudad romana de <i>Confloenta</i> (Duratón, Segovia) <i>Álvar Ruiz Herrán</i>	83
El <i>forum pecuarium-campus</i> de <i>Confloenta</i> (Duratón, Segovia). Nuevos datos arqueológicos <i>Santiago Martínez Caballero, Víctor M. Cabañero Martín, Clara Martín García,</i> <i>José Miguel Labrador Vielva y Alfonso Gómez García</i>	95
Aplicación de nuevas tecnologías cartográficas en arqueología. Aplicación en el yacimiento de <i>Confloenta</i> (Duratón, Segovia) <i>Alfonso Gómez García</i>	119
Ocupación de la ciudad romana de <i>Confloenta</i> (Duratón, Segovia) a partir de las prospecciones arqueológicas (2016-2020) <i>Víctor M. Cabañero Martín y Santiago Martínez Caballero</i>	129
Excavación de un sondeo arqueológico en el solar de la Plaza del Arco , nº 2, de Coca (Segovia) <i>Luis Alberto Villanueva Martín, José María Barranco Ribot y Víctor M. Cabañero Martín</i>	145
Nuevas aportaciones al conocimiento del conjunto pictórico de la Casa de los Cinco Caños, en <i>Cauca</i> (Coca, Segovia) <i>Clara Martín García, Cristina Gómez González y Víctor M. Cabañero Martín</i>	157
La villa romana de Santa Lucía, Aguilafuente (Segovia). Nuevos datos arqueológicos <i>Santiago Martínez Caballero, Clara Martín García, José Miguel Labrador Vielva,</i> <i>Víctor M. Cabañero Martín, Jaime Resino Toribio y Laura Frías Alonso</i>	175
Los pavimentos de la villa romana de Santa Lucía, Aguilafuente (Segovia) <i>Laura Frías Alonso</i>	195

Poblamiento rural en el valle medio del Cega en torno a la villa de Santa Lucía, en Aguilafuente (Segovia). Campañas 2018-2020 <i>Víctor M. Cabañero Martín y Santiago Martínez Caballero</i>	209
La villa romana de Matabuey (Nava de la Asunción, Segovia): poblamiento durante el Alto y Bajo Imperio en el valle del Eresma <i>Raúl Martín Vela, Daniel Pérez Legido e Inés María Centeno Cea</i>	223
Aplicación de nuevas metodologías en Arqueología para el estudio del mundo rural romano: el ejemplo del uso de la tecnología LIDAR en la villa romana de La Palatina (Guijar de Valdevacas, Segovia) <i>Gonzalo Casero Moreno y Jesús Salas Álvarez</i>	239
Miaccum. Una mansio romana en la Sierra de Guadarrama <i>Carlos Caballero Casado y Jesús Rodríguez Morales</i>	251
Las canteras históricas de El Berrocal (Ortigosa del Monte, Segovia). Análisis arqueológico <i>Clara Martín García, José Miguel Labrador Vielva y Santiago Martínez Caballero</i>	269
Las canteras históricas de El Berrocal (Ortigosa del Monte, Segovia). Estudio Geológico y Petrológico <i>Javier Martínez Martínez</i>	281
La Terra Sigillata Hispánica Brillante en el sureste del Duero <i>Antonio Juanes Cortés</i>	291
Presencia legionaria y cerámica romana de lujo en el yacimiento del Cerro de Los Almadenes (Otero de Herreros, Segovia) <i>Pilar San Clemente Geijo y Mariano Ayarzagüena Sanz</i>	307
La circulación monetaria tardorromana al sur del Duero a través de los fondos del Museo de Segovia <i>Alberto del Barrio Sancho</i>	317
Los hornos de cobre del Cerro de los Almadenes (Otero de Herreros, Segovia) en la Tardoantigüedad <i>Mariano Ayarzagüena Sanz y Gonzalo Lozano Otero</i>	327
Vidrio romano en Segovia a partir de las piezas del Museo de Segovia <i>Elena Torres Torres</i>	341
La Dama del Cerro de los Almadenes (Otero de Herreros, Segovia), noticia sobre su descubrimiento <i>Pilar San Clemente Geijo, Mariano Ayarzagüena Sanz y Santiago Valiente Cánovas</i>	357
Excavación arqueológica en el yacimiento de Cárcava de la Peladera (Hontoria, Segovia) <i>Luis Alberto Villanueva Martín y José María Barranco Ribot</i>	371
Estudio antropológico de la necrópolis de Santa Lucía (Aguilafuente, Segovia) <i>Jesús Herrerín</i>	383

EL CERRO TORMEJÓN (ARMUÑA): POBLAMIENTO DESDE LA II EDAD DEL HIERRO HASTA LA TARDOANTIGÜEDAD

CERRO TORMEJÓN (ARMUÑA): SETTLEMENT FROM THE SECOND IRON AGE TO LATE ANTIQUITY

RAÚL MARTÍN VELA

Proyecto Eresma Arqueológico

raulmartinvela@gmail.com

orcid: 0000-0003-1731-5634

FRANCISCO GOZALO VIEJO

Proyecto Eresma Arqueológico

pacogvq@yahoo.com

orcid: 0000-0001-5475-8990

LIDIA FERNÁNDEZ DÍAZ

Proyecto Eresma Arqueológico

lidia.fernandezd.93@gmail.com

orcid: 0000-0001-6208-0788

RESUMEN

El Cerro Tormejón es un yacimiento arqueológico asentado en el valle medio del Eresma que cuenta con una dilatada ocupación a lo largo del tiempo, desde la prehistoria reciente hasta la Baja Edad Media. De entre todos los periodos, hemos querido incidir en los datos que tenemos sobre el poblamiento durante la II Edad del Hierro y época visigoda. Tras más de 40 años desde las primeras intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en lo alto del enclave, las líneas que siguen recogen el testigo para afrontar un nuevo proyecto de investigación, que pretende ahondar en la forma en que fue habitado y su proyección espacial en este sector de la provincia de Segovia.

ABSTRACT

Cerro Tormejón is an archaeological site located in the middle valley of Eresma, that has had a long occupation over time, from recent prehistory to the Low Middle Ages. Thanks to all the data we have, we know it was occupied by population during the II Iron Age and Visigoth period. After more than 40 years since the first archaeological interventions carried out at the top of the site, the lines that follow, gather the witness to

face a new research project, focussed in the way in which it was inhabited and its spatial projection in this sector of the province of Segovia.

PALABRAS CLAVE: II Edad del Hierro, *oppidum*, periodo visigodo.

KEYWORDS: Second Iron Age, *oppidum*, visigothic period.

SUMARIO: 1. Descripción del medio. 2. Apuntes en clave diacrónica acerca de la ocupación del Cerro del Tormejón. 3. Resultados de la campaña 2019. 3.1. II Edad del Hierro. 3.2. Fase visigoda. 4. Los materiales cerámicos del Cerro del Tormejón en su contexto cultural y arqueológico. 5. Discusión. 6. Epílogo: el regreso de las investigaciones 42 años después. 7. Bibliografía.

1. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

El Cerro Tormejón, se encuentra ubicado en el término municipal de Armuña, a unos 20 kilómetros al norte de Segovia capital (Figura 1). Sus coordenadas, según la hoja 456, término de Nava de la Asunción, escala 1:50.000 del Servicio Geográfico del Ejército, son: 0° 37' 15'' Longitud Este; 41° 05' 50'' Latitud Norte. La altitud del cerro sobre el nivel del mar es de 895 metros.

En cuanto a su geomorfología, se trata de un promontorio constituido por rocas sedimentarias del Cretácico: arenas, calizas, arcillas y margas; y que ha quedado aislado debido a la erosión llevada a cabo por un meandro del arroyo de Tormejón. Los materiales del Cerro, fundamentalmente carbonatos, han facilitado su karstificación con la consiguiente red de conductos subterráneos, especialmente en la ladera sur. Entre otras oquedades, se encuentra la boca, hoy prácticamente cegada, de la Cueva de la Mora, que casi con seguridad tuvo una ocupación desde la Prehistoria reciente hasta la Edad Media, utilizada, en este último periodo, como eremitorio o refugio pastoril.

El agua está muy presente en las cercanías del yacimiento. Por el Este discurre el río Eresma, que era eje vertebrador, desde al menos época romana, de las comunicaciones que enlazaban *Cauca* con *Segovia*, a través de la Vía XXIV del Itinerario Antonino. Además, el arroyo Tormejón, que nace en el cercano pueblo de Miguel Ibáñez, con agua en invierno y primavera y sequedad absoluta en verano, circunda el cerro por el SE y desemboca a unos 2 km en el río Eresma. Hay que añadir un manantial, hoy cegado, que brotaba en la falda de la ladera sur, junto a un paso de la vía verde y que por manar agua permanentemente, debió de ser la principal fuente de abastecimiento de los ocupantes del cerro.

A su superficie amesetada, aunque ligeramente abombada y basculada hacia el SE, se puede acceder por tres de sus lados (E, O y S). El norte se encuentra bien defendido por los escarpes de roca natural que le hacen inexpugnable (Figura 2).

2. APUNTES EN CLAVE DIACRÓNICA ACERCA DE LA OCUPACIÓN DEL CERRO TORMEJÓN

Si bien las dos etapas mejor representadas en Tormejón son la prerromana y la altomedieval (siglo V d.C. en adelante), la verdadera trascendencia de este enclave reside en lo dilatado en el tiempo de su ocupación, cuya



Figura 1. Localización del municipio segoviano de Armuña y del yacimiento del Cerro Tormejón.

fecha inicial hay que fijarla, al menos en el calcolítico, pasando por la Edad del Bronce meseteña, a tenor de algunos materiales recuperados¹.

El mundo soteño está atestiguado por la abundante cantidad de fragmentos cerámicos elaborados a mano encontrados en superficie, en la parte alta del cerro y, también, por los fondos de cabaña del Hierro I, visibles en los cortes de un pequeño promontorio, seccionado por la antigua vía del tren y situado a unos 500 metros al SO del Tormejón, donde comparecen barros de formas carenadas, bitroncocónicas y paredes abiertas con decoraciones digitadas y escobilladas, que nos remontan a los primeros compases del horizonte Soto de Medinilla.

En cuanto a la fase prerromana, representa una etapa muy importante (Figura 3). Se constatan dos áreas con evidencias arqueológicas referidas a esta cultura. La primera, localizada en la parte occidental de la ermita, donde las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo, a finales de los años 70 del siglo pasado, determinaron la presencia de cerámicas de pastas anaranjadas decoradas con los típicos diseños a base de líneas, bandas y semicírculos pintados vinculados a contextos de hábitat. Otro sector en el que comparecen evidencias arqueológicas es en la ladera oriental, la que mira al río, en la que abundan, exclusivamente, cerámicas decoradas con motivos bícromos, círculos y líneas amén de otros con motivos barroquizantes que hemos de relacionar con los restos de viviendas excavadas en la roca de planta rectangular visibles en superficie².

1 GOZALO 1980, 37 y lám. X, fig. 1.

2 *IBID.*, láms. de la XVII a la XLI.



Figura 2. Vista aérea del Cerro Tormejón.

La necrópolis de la II Edad del Hierro sospechamos que se encuentra en una meseta poco elevada, en el noreste, a los pies del cerro. En este sector se aprecian una serie de evidencias que nos invitan a suponer la localización del cementerio. Por un lado, se dan cita, en un número muy significativo, restos cerámicos vinculados al consumo del vino durante las exequias del difunto (cráteras, pies de copa, *oinochoes* etc), además de canicas y fusayolas. Por otra parte, y junto a estos restos, también se detectan fragmentos de urnas elaboradas a mano con decoración a peine e incrustaciones de pasta blanca; sin olvidarnos del conjunto de bloques de caliza y cuarcita amontonados en el centro de la parcela, que pudieron servir de estelas mortuorias, muy semejantes a las que aparecen en la necrópolis pintiana de las Ruedas³.

Sobre la ocupación romana del enclave, Lucas y Viñas, en su breve estudio del yacimiento, señalaron que esta presencia en el Tormejón debió de realizarse en época temprana, a juzgar por el fragmento de cerámica campaniense al que hacen referencia⁴.

Se trata de una representación material que se reduce a unos pocos barro recuperados en superficie de formas indeterminadas, barnices muy desleídos y deteriorados, adscritos a momentos altoimperiales⁵. La ocupación del Cerro en época romana debió ser algo más significativa entre los siglos III-IV, pues aparecen en superficie un mayor índice de fragmentos. Caracterizan este periodo unas cerámicas degeneradas

con respecto a producciones anteriores, con unos engobes de muy mala calidad. Predominan formas sin decoración⁶ y galbos ornados con baquetones en zigzag y grandes ruedas rellenas de radios⁷, destacando un fragmento de TSHT de la forma 37, con decoración estampada que forma un motivo estrellado coronado en sus vértices con pequeños círculos, donde se inserta una estrella de cuatro puntas⁸. Sin duda, es el periodo más difícil de definir y que habría que poner en relación con la existencia, a escasos cientos de metros, de la villa de Los Casares, cuyas características constructivas y los materiales hallados, permiten aventurar que fue erigida en varias etapas entre los siglos I y IV de nuestra era⁹.

La segunda gran ocupación del Cerro se corresponde ya con la Tardoantigüedad, a partir de mediados del siglo V d.C. (Figura 4). Los materiales recuperados en superficie y durante las intervenciones arqueológicas de 1977 denotan un cierto indigenismo. Se trata de cerámicas estampilladas, cuya variedad y características formales indican que estamos ante producciones locales, a tenor de los defectos de cocción detectados y adscritas a un posible centro exportador con una amplia área de expansión de sus productos. Las decoraciones presentes identifican tipos estampillados de rosetas, arcos, semicírculos, círculos, rombos, cuadrados, triángulos, losanges, *planta pedis* e incluso una de ellas ornada con un motivo zoomorfo, concretamente un cérvido¹⁰.

3 SANZ 1998.

4 LUCAS – VIÑAS 1971.

5 GOZALO 1980, lám. XLII.

6 *IBID.*, lám. XLIII, fig. 1.

7 *IBID.*, lám. XLII, fig. 3.

8 *IBID.*, 131, lám. XLIII, fig. 2.

9 STORCH 2010, 376.

10 GOZALO 1980, láms. de la XLIII a LX.

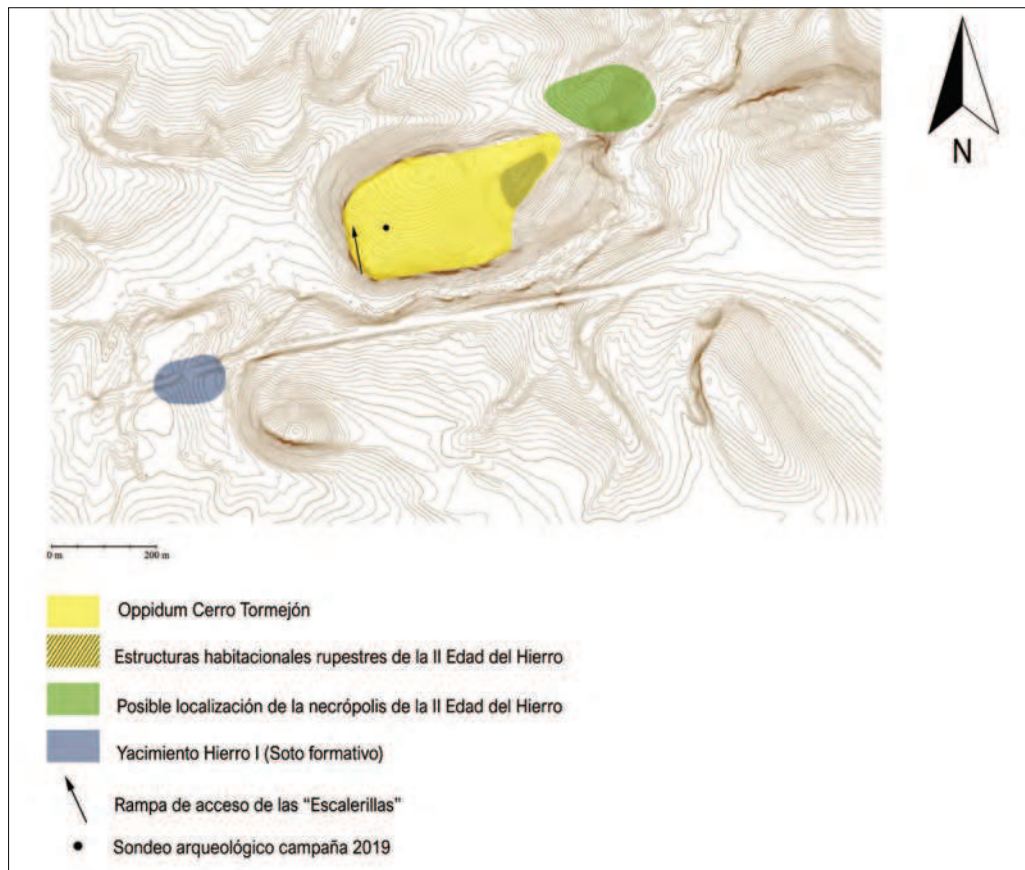


Figura 3. El Tormeión durante la Segunda Edad del Hierro.

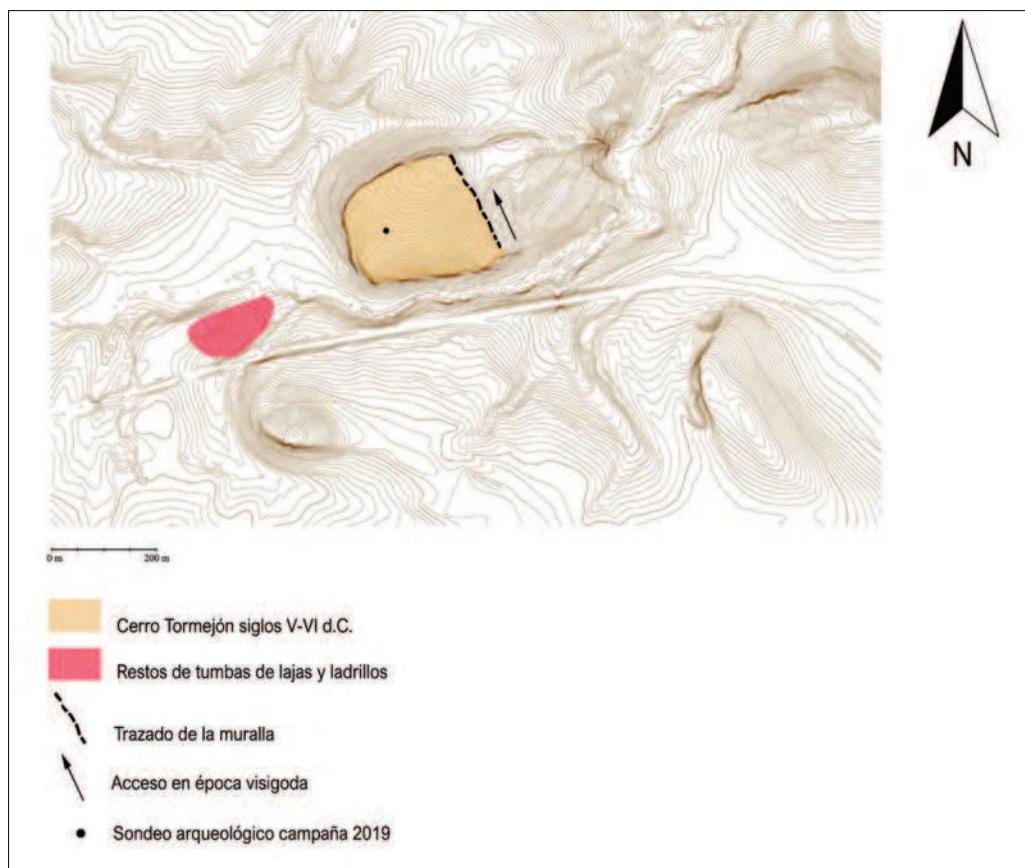


Figura 4. Ocupación del yacimiento en época visigoda.

Por otro lado, tenemos ciertas sospechas, de que la necrópolis que se encuentra al oeste del yacimiento en el pago de La Veguilla, cerca de una antigua tejera y de los ya citados fondos de cabaña de la I Edad del Hierro, pertenezca a esta fase visigoda, puesto que aparecen tumbas rectangulares con orientaciones dispares, realizadas con lajas de pizarra y ladrillo macizo.

La fase final de esta ocupación visigoda es una incógnita. Ya que desde el siglo VII al XII el Cerro vive una etapa oscura difícil de interpretar. Según los documentos medievales que hemos podido consultar, parece que desde el siglo XII hasta 1476 estuvo ocupado bajo el nombre de Aldea de Tormejón¹¹. Ese año deja de habitarse y se convierte en el despoblado de Tormejón dentro del término de Armuña.

3. RESULTADOS DE LA CAMPAÑA 2019

Los objetivos planteados durante la última campaña se centraron en refrescar uno de los sondeos practicados hace más de cuatro décadas, situado en el flanco occidental del Cerro Tormejón y cuyos resultados pasamos a describir a continuación, diferenciando dos fases cronológicas referidas a las dos ocupaciones más importantes que se conocen en el enclave, a saber: II Edad del Hierro y época visigoda.

3.1. II EDAD DEL HIERRO

La campaña de 2019 pudo identificar los restos del muro de adobes (UE 1001), documentados parcialmente en 1977 y que fue descrito como: “(...)un poyete formado a base de bloques de adobe rectangulares, flanqueados en uno de sus lados por lajas de pizarra en posición vertical a modo de sujeción”¹². 41 años después y, tras la limpieza del sondeo realizado en 1977, se pudo observar cómo aún conservaba buena parte de su estructura de barro, ciertamente degradado y disgregado en alguno de sus puntos, pero que no impidió definir su traza, rindiendo una longitud de 6,72 m en su eje mayor NO/SE por 62 cm de ancho máximo en su lado SE. Conserva una sola hilada de adobes dispuestos a soga, cuyas dimensiones, al menos de aquellos que se conservan íntegramente, oscilan entre los 38-40 cm de largo, por 20 de ancho y 12-15 cm de grosor. Su cara norte está forrada por lajas de pizarra de formas trapezoidales que revelan su disposición al exterior de la vivienda. Tal y como se describe en la tesis de licenciatura de uno de nosotros: “(...) por lo que respecta al poyete de adobes, hicimos

en él un corte transversal, para ver su profundidad y composición. Pudimos ver cómo debajo de los bloques rectangulares de adobes, existía una base de lajas de pizarra muy fina, en horizontal que ocupaban la misma superficie que estos”. En definitiva, se trata de la cimentación UE 1056 sobre la que se asientan los restos del muro. Hacia la mitad de su estructura, se apreciaban claramente los restos de un hoyo de poste de 11 cm de diámetro y 6 cm de fondo (UE 1004), relleno por un sedimento negruzco y ceniciento (UE 1050), con restos de madera carbonizada que hacía las veces de columna lúnea dentro de la matriz del muro.

Durante el transcurso de la excavación, fue posible definir algunos elementos auxiliares pertenecientes al momento en que se construye la vivienda. Nos estamos refiriendo a una serie de agujeros de poste detectados intramuros y a los restos de un pavimento de barro apisonado (UE 1003). Uno de ellos (UE 1055), se ubica a unos 20 cm del paño interior del muro UE 1001, en su zona media inferior. Su excavador lo describió como un pequeño agujero practicado “en el pavimento de unos 30 cm de diámetro y medio metro de profundidad. Apareció lleno de tierra con material cerámico a mano liso y pintado vacceo a torno. Pudiera tratarse de un agujero hecho para la colocación de un poste”¹³.

En línea con este último y, siguiendo un eje N/S, detectamos la presencia de otros dos hoyos de poste (UUEE 1020 y 1032), de 14 cm de diámetro y 7 de fondo el primero, y 16 cm de diámetro y 7 cm de profundidad el segundo. Ambos estaban colmatados por un sedimento de color gris oscuro (UUEE 1051 y 1052) que, en este caso, no aportó restos carbonizados de madera.

Los otros dos agujeros (UUEE 1048 y 1049) se localizan, en el interior de una zanja (UE 1028) alargada, dispuesta en paralelo al muro de adobe, de 2 metros de largo por 25 cm de ancho y entre 22 y 34 cm de profundidad, que parece delimitar una estancia interior. Los hoyos, muestran un diámetro de 12 cm y unos 7 cm de fondo. Al igual que los anteriores, estaban rellenos por un sedimento gris oscuro y tampoco rindieron restos de madera carbonizada.

La UE 1003 designa los restos de pavimento apisonado detectado intramuros de la vivienda. Presenta un aspecto craquelado y degradado, conservando cierta horizontalidad en el tramo que discurre junto al muro UE 1001. El resto del solado muestra una ligera pendiente en dirección sur, donde evidencia un peor estado de conservación.

11 HERRERAS 2011.

12 GOZALO 1980, 15.

13 *IBID.*, 17 y lám. VII.



Figura 5. En el centro de la fotografía se aprecian los restos del derrumbe de adobes y del lienzo de barro pertenecientes a la vivienda de la II Edad del Hierro. A la izquierda de la imagen, se aprecia los primeros compases en la documentación de la estructura de cronología visigoda.

Finalmente, y sospechando que estábamos ante una estructura auxiliar perteneciente a la vivienda, procedimos a refrescar el hoyo UE 1005, excavado en parte durante la campaña de 1977: “(...) la mitad de otro hoyo con un diámetro aproximado de 120 cm. Si nos fijamos en el perfil desarrollado de la lámina VII, podemos ver cómo este hoyo tiene unas características muy distintas a las de los de la zona noroeste. La diferencia fundamental radica en que sus paredes están muy bien delimitadas con forma circular y fondo plano”¹⁴. Por desgracia, la exposición a la intemperie del sondeo, provocó la caída de las paredes del hoyo y del sedimento presente en el perfil, encontrándonos ante la problemática de tener una mezcolanza de materiales cerámicos, restos de tapial y adobes quemados, además de basuras contemporáneas. La única cuestión que creemos haber dejado resuelta, es su posible contemporaneidad con la vivienda aquí descrita y, que viene avalada, por varias vías. Por un lado, se describe cómo su boca “estaba cubierta a la altura del pavimento por grandes lajas de pizarra”¹⁵, es decir, que guarda cierta

horizontalidad con el pavimento de la casa, al que no parece seccionar, dando la sensación de formar parte de las dependencias auxiliares y de almacenamiento de la vivienda. Pudimos comprobar cómo parte de su boca, concretamente en el lado occidental, estaba cubierto por el nivel de derrumbe de adobes de la vivienda, denotando su más que probable contemporaneidad, con el momento de ocupación de la morada. Por otro lado, también se describe que “claramente corta al estrato de adobes de incendio”¹⁶. En este caso, nos referimos a un potente nivel de escombros de tapial y adobe detectado en las paredes de este hoyo y bajo el solado de barro apisonado UE 1003. Este estrato parece que se corresponde con niveles de ocupación anteriores a la construcción de la vivienda que aquí se describe.

Como se ha apuntado líneas arriba, fue posible definir buena parte del derrumbe de adobes que conformaba la estructura de la vivienda (Figura 5 y 9). Sus 20 cm de potencia muestran una mezcolanza de adobes disgregados, otros enteros, pero en todos los casos, envueltos por una capa de cenizas y carbones.

14 *IBID.* 17.

15 *IBID.*

16 *IBID.*

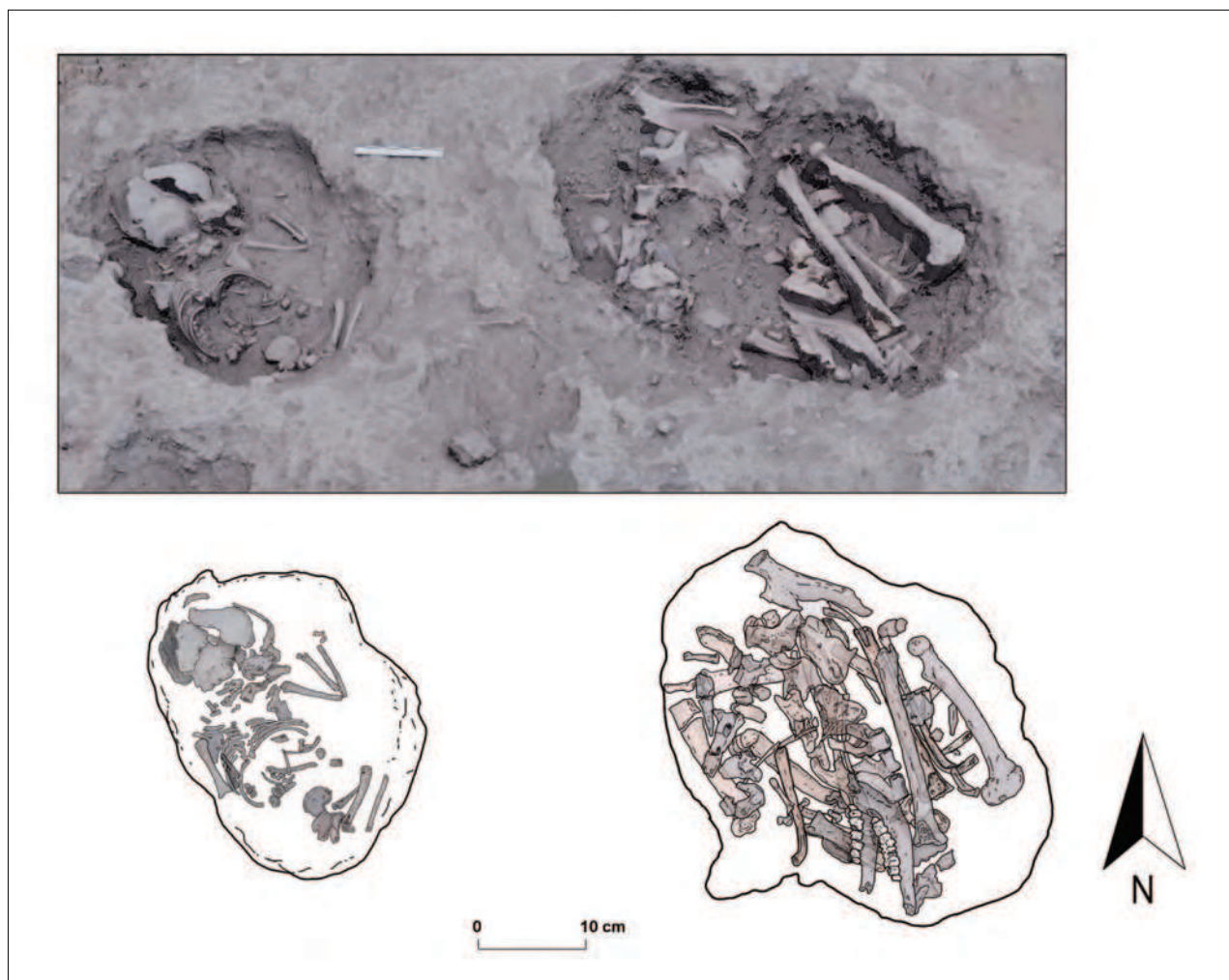


Figura 6. Inhumación infantil y depósito votivo localizado en el interior de la vivienda de la II Edad del Hierro (fotogrametría, Daniel Pérez Legido, y dibujos, Raúl Martín Vela, Eresma Arqueológico).

La cara superior de este estrato muestra cierta horizontalización, revelando una posterior adecuación del espacio que hay que relacionar con las siguientes fases de ocupación en época visigoda.

En esta vivienda, a unos 2 metros al sur del muro de adobe UE 1001, apareció un depósito votivo compuesto por una pequeña fosa de planta ovalada y fondo cóncavo de 45 cm de largo en su eje NO/SE por 37 cm de ancho en un eje NE/SO y una profundidad de 17 cm. En su interior se recuperó un conjunto de fauna perteneciente, al menos, a un ovicáprido (UE 1033) cubierto por un sedimento de color gris de escasa compacidad. La fosa secciona el nivel de solado de la vivienda, pudiendo inferirse que se trata de un depósito de carácter fundacional. La gran mayoría de los restos óseos se distribuyen de forma desarticulada por las paredes del hoyo. Únicamente encontramos en conexión anatómica el sacro, vértebras, varias costillas y ambas hemimandíbulas, así como las epífisis distales de algunos huesos largos que aún no se encuentran fusionadas por completo, al tratarse de un

individuo joven. Esto indica que estaban unidos por materia orgánica cuando se depositaron. Por otro lado, no se reconocieron repeticiones de partes anatómicas, lo que nos indicaría que estamos ante los restos de un solo individuo (Figura 9).

Junto al ovicáprido y a escasos 14 cm al E, encontramos los restos de un enterramiento infantil, inhumado en una fosa ovalada (UE 1029), con unas dimensiones de 29,3 cm de largo por 20,26 cm de ancho y 11 cm de fondo. Los restos óseos (UE 1030) corresponden a un individuo neonatal inhumado en orientación sur-norte, dispuesto en posición decúbito semi-prono, pues presenta el cráneo ligeramente girado hacia el oeste, sobre su lado izquierdo. El brazo derecho y ambas extremidades inferiores también están flexionadas hacia el oeste, aunque el tronco y el brazo izquierdo sí se presentan en posición decúbito prono flexionado (Figura 9). La descomposición cadavérica en espacio relleno viene avalada por el modo en que se conserva el volumen de la caja torácica, la posición



Figura 7. Documentación de la estructura semisubterránea UE 1009.

anatómica de la sínfisis mandibular, la articulación temporomandibular y la inexistencia de huesos descolocados. Esta circunstancia puede obedecer a que el neonato estuviera envuelto en una tela o debido a la presión del sedimento que colmató la tumba.

La estimación de la edad se ha realizado a través de la observación directa en campo de la fusión de la parte escamosa del temporal, del hueso petroso y del anillo timpánico, así como la fusión de las alas menores con el cuerpo del esfenoides que se producen a partir del nacimiento, hasta los seis meses de vida¹⁷. Mientras no realicemos el estudio completo del resto de la osamenta, esta aproximación a la edad del individuo es meramente orientativa.

3.2. FASE VISIGODA

Como se ha señalado, los antecedentes a la presente campaña lo constituyen los trabajos llevados a cabo hace cuatro décadas. En una de las catas arqueológicas

practicadas en el en 1977, se documentaron los restos de un muro de una sola hilada, levantado con bloques de piedra caliza y pizarra trabados con tierra, al que se asocia una ollita con pico vertedor decorada con arquillos estampillados¹⁸. Ya en 2019, fue posible ampliar la información tras definir una serie de evidencias estructurales de cronología visigoda, fechables en torno a finales del siglo V e inicios del VI, que difieren de la fase anterior tanto en el material latericio empleado, como en los materiales cerámicos recuperados en su interior.

En el mismo sondeo 1 y localizada junto al perfil norte, documentamos la presencia de una estructura semisubterránea (UE 1009). Fue parcialmente exhumada en 1977 al practicar una pequeña ampliación, describiendo los restos detectados como un hoyo “(...) casi totalmente cubierto por una gran cantidad de lajas de pizarra de gran tamaño y un poco hundidas por la presión”¹⁹. En 2019, pudimos ver en

17 SCHEUER – BLACK 2000.

18 GOZALO 1980, 12 y 13; GOZALO ET ALII 2013, 153, fig. 2 y 156, fig. 4, 1.

19 GOZALO 1980, 20, lám. VII.



Figura 8. Estructura compuesta por las UUEE 1016, 1017 y 1045, localizada en la esquina SO del sondeo y ubicación de las vasijas de almacenaje junto al lienzo septentrional, antes de la ampliación del sondeo 1.

extensión dichos restos, advirtiéndose, que se trata de una superficie de corte de planta rectangular de 3 m de largo en dirección E/O por 2,40 m. de ancho en su eje N/S. Su pared meridional está forrada por una gran laja de pizarra asentada en su base con pequeños calzos también de pizarra. El resto de paredes (E y O) están practicadas sobre el sedimento (UE 1044). Su interior estaba colmatado por una concentración de bloques de piedra caliza de tamaño medio (20 x 20 cm), pero especialmente por lanchas de pizarra de dimensiones variables (entre los 100 cm de largo por los 30-40 de ancho y los 60 cm de largo por 20-30 de ancho) y con espesores semejantes, en torno a los 4-5 cm. Su disposición, unas sobre otras, parece revelar una colocación predeterminada, posiblemente para ser almacenada. En algunos sectores, concretamente hacia el centro de la estructura, dichas lajas aparecen

ligeramente hundidas, lo que avalaría la idea de una disposición con cierto orden en origen, y que el paso del tiempo y la presión del terreno han influido en el aspecto rehundido (Figura 7). Su cronología visigoda viene avalada por los materiales cerámicos recuperados en su interior, destacando un fragmento con decoración estampillada de triángulos y arcos finamente cuartelados en su interior.

Por otro lado, en el extremo SO del sondeo se llevó a cabo una ampliación, con el objeto de documentar una estructura definida por tres muros de mampostería de pizarra y caliza trabada con tierra. Se trata de las UUEE 1016, 1017 y 1047. La primera de ellas describe un pequeño tramo de lienzo pétreo de dos hiladas, con una longitud en su eje N/S de 3,12 m por una anchura máxima de 60 cm. Imbrica en ángulo recto con otro muro (UE

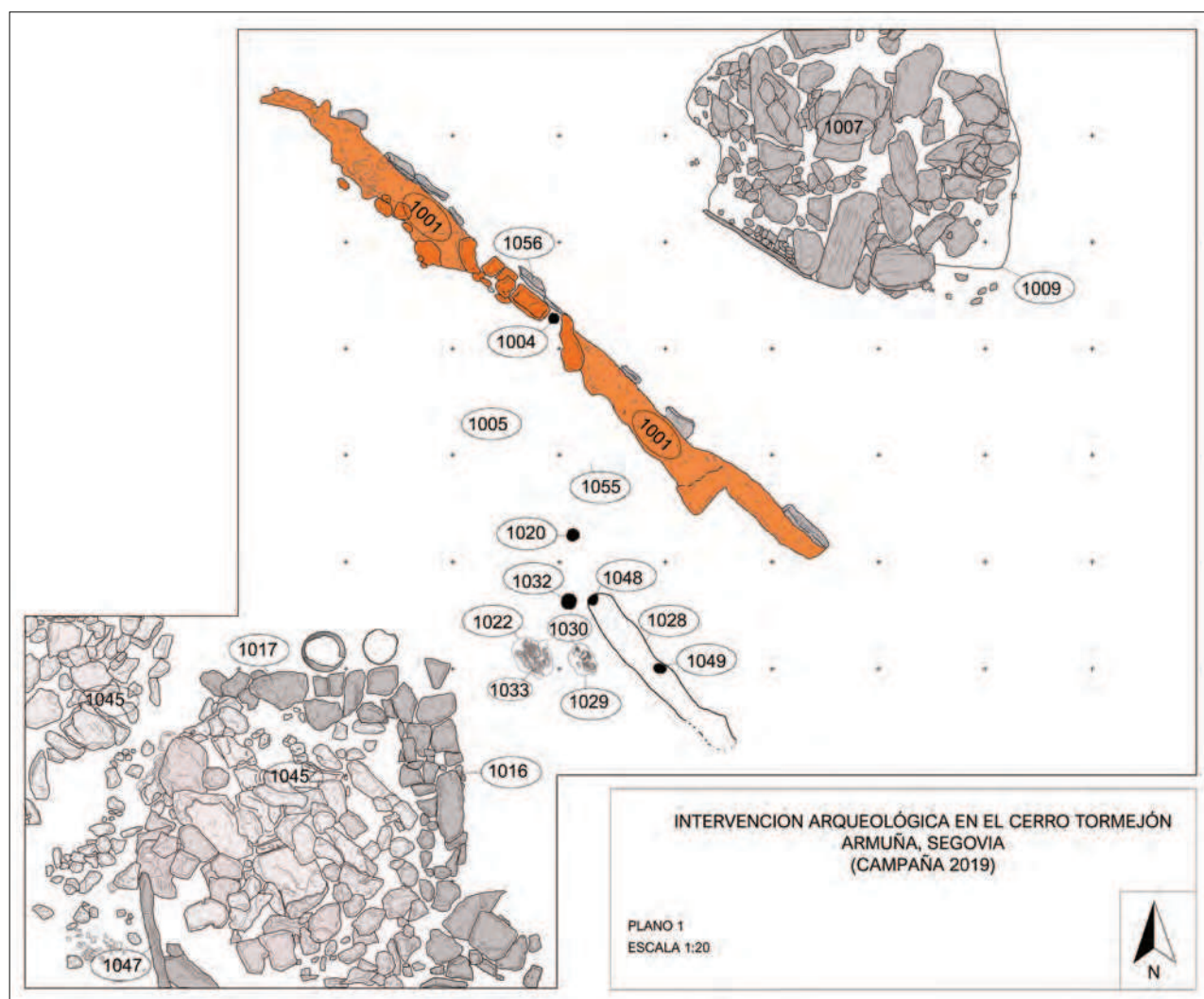


Figura 9. Planimetría con las fases de ocupación detectadas en el sondeo 1.

1017) de idénticas características morfológicas, cuyas dimensiones son de 2,33 m de largo en su eje E/O por 60 cm de ancho. Su lado occidental viene definido por los restos de un lienzo ciertamente peor conservado (UE 1047), levantado con bloques pétreos, en el que destaca una lancha hincada de pizarra en la esquina SO. En este caso sus dimensiones reconocibles son de 2,24 m en dirección N/S por 40 cm de anchura. No podemos decir que se trate de un lienzo al estilo de los descritos más arriba, puesto que su estructura difiere sensiblemente. Las dimensiones de este cierre son de 1,11 m de largo en su eje mayor N/S, por 12 cm de ancho. Estamos, por lo tanto, ante una estructura de planta cuadrangular, en cuyo interior se aprecia un derrumbe (UE 1045) de piedra caliza y pizarra, junto con los restos de tres molinos de mano de granito. Llama la atención la disposición que sigue dicho derrumbe, puesto que excede los límites de la construcción en un eje NO/SE. No se procedió a levantar esa acumulación de piedras, por lo que no podemos aportar mucha más información en ese sentido, aunque sí podemos apuntar, que pudieron recuperarse dos grandes

vasijas contenedoras, localizadas junto a la cara norte del lienzo UE 1017, que se encontraban encastradas en el suelo, cortando el nivel de derrumbes de la vivienda de la II Edad del Hierro (Figura 8).

4. LOS MATERIALES CERÁMICOS DEL CERRO TORMEJÓN EN SU CONTEXTO CULTURAL Y ARQUEOLÓGICO

Sobre los materiales cerámicos del Tormejón contamos con algunas referencias y estudios previos, que ya apuntaban sobre la existencia de un núcleo de población ocupado, fundamentalmente, en época celtibérica y visigoda. Las primeras citas aparecen en el inventario realizado por Antonio Molinero²⁰, pionero de la arqueología segoviana, quien describe un conjunto material bastante heterogéneo, con cerámicas torneadas de la segunda Edad del Hierro, así como de época romana

²⁰ MOLINERO 1971.

y visigoda. Algunos de estos barros, concretamente los de cronología visigoda, serán estudiados años después con objeto de definir este horizonte de cerámicas estampadas segovianas²¹. Los resultados de las excavaciones en el Cerro Tormejón de 1977 describen un conjunto de materiales cerámicos que arrancando desde el mundo Cogotas I, pasan por la fase celtibérica, romana y visigoda²². Barrio comenta, en su tesis, la riqueza y variedad de los materiales arqueológicos del Tormejón, que constatan la existencia de una vida pujante en el Cerro durante la II Edad del Hierro, incluso menciona la llegada al enclave de excelentes importaciones foráneas, como lo pone de manifiesto un plato de barniz rojo, fechado en torno a los siglos IV al III a. C., (citado también por Lucas y Viñas²³ en su estudio sobre hallazgos arqueológicos en la provincia de Segovia), además de un fragmento de campaniense similar a los documentados tanto en Segovia como en *Cauca*. Se trataría de importaciones, dado que difícilmente se puede hablar en estos momentos de un temprano proceso romanizador²⁴.

Finalmente, Gozalo, Gonzalo y Blanco²⁵, realizarán un estudio en profundidad sobre las producciones estampilladas del Cerro Tormejón, fechadas entre los siglos V y VI de nuestra era. Se trata de un texto muy completo y detallado al que haremos especial referencia en este apartado.

La vuelta al Tormejón ha supuesto el regreso de las investigaciones tras un parón de 41 años, por lo que simplemente expondremos algunos de los materiales más significativos procedentes de contextos arqueológicos de 1977 y 2019.

En este sentido, los materiales cerámicos de la II Edad del Hierro recuperados derivan de un contexto habitacional, representado por los restos de la vivienda de barro y madera arriba descrita. En 1977, ya apuntábamos cómo algunos de estos fragmentos se caracterizaban por presentar formas de almacenaje con bordes en palo de golf y perfil zoomorfo (Lám. 10) Las composiciones decorativas responden a tipos ampliamente reconocibles en el territorio vacceo-arévaco que se traducen en motivos pintados de tonalidades vinosas y negruzcas, donde abundan las bandas horizontales y paralelas, los clásicos semicírculos concéntricos formando frisos y colgados de líneas horizontales pintadas, además de las series de rombos rellenos de tinta (Figuras 10 y 11). Estas formas y decoraciones las encontramos en Coca, en la excavación

de las estructuras de hornos y almacenes anejos localizados en Los Azafranales datados a mediados del III a. C.²⁶, en un contexto doméstico de la misma época exhumado en las inmediaciones del cementerio²⁷ o en las excavaciones de urgencia efectuadas en el IES Cauca Romana²⁸. Piezas de factura similar comparecen en la Necrópolis de las Erijuelas de San Andrés, Cuéllar²⁹, o en el foso detectado en la Calle Daoiz-Juan II en Segovia³⁰. Es decir, que las cerámicas del Tormejón muestran unas características propias de los tipos de la Celtiberia vacceo-arévaca, de pastas claras y anaranjadas que se documentan desde los inicios del siglo IV a.C., hasta, fundamentalmente, la época más clásica. En todos los casos y, hasta la fecha, la iconografía presente es exclusivamente geométrica, no concurren otras de carácter fitomorfo, zoomorfo o antropomorfo que se fechan a partir de finales del siglo II a.C.³¹ La ausencia de otras producciones dentro de los límites de la vivienda exhumada, tales como las grises de imitación metálica, para las que en Coca se ha establecido un periodo de manufactura entre el 130/125 y el 75/70 a.C.³², estaría acotando, en principio, el marco cronológico de la morada. Sin, de momento, otras pruebas, como las de carácter radiocarbónico, el arco temporal se antoja amplio, teniendo en cuenta que las cerámicas aquí descritas perviven mucho en el tiempo.

De las estructuras de época visigoda sí podemos afinar algo más su cronología gracias a unos pocos fragmentos. De los escasos materiales recuperados en el interior de la estructura semisubterránea UE 1009, destaca un fragmento estampillado con triángulos y arquillos finamente cuartelados, intercalados en dos frisos separados por un baquetón carenado típico de la forma Rigoir 18 (Figura 12: 3), recogida desde antiguo dentro del catálogo de las *dérivées des sigillées paléochrétiennes* (DSP)³³. La pared exterior muestra un acabado bruñido, casi metálico en algunos de los trazos. Esta pieza, datable a partir de finales del siglo V, evidencia una excelente factura que imita a las producciones galas, reflejo de que en Tormejón debió existir un grupo social, quizá muy minoritario, con cierta capacidad económica como para adquirir vajillas de calidad³⁴. La constatación en el Cerro de

21 JUAN – BLANCO 1997; BLANCO 2003.

22 GOZALO 1980.

23 LUCAS – VIÑAS 1971.

24 BARRIO 1989, 93.

25 GOZALO ET ALII 2013.

26 BLANCO 1998a, 121-141.

27 ROMERO ET ALII 1993, 235.

28 BALADO ET ALII 2006.

29 BARRIO 1989.

30 MOREDA ET ALII 2010; MARTÍN – MARCOS 2011; LABRADOR – MARTÍN 2015.

31 BLANCO 2003, 104.

32 IBID. 109.

33 RIGOIR 1968; RIGOIR – RIGOIR 1971.

34 GOZALO ET ALII 2013, 163.

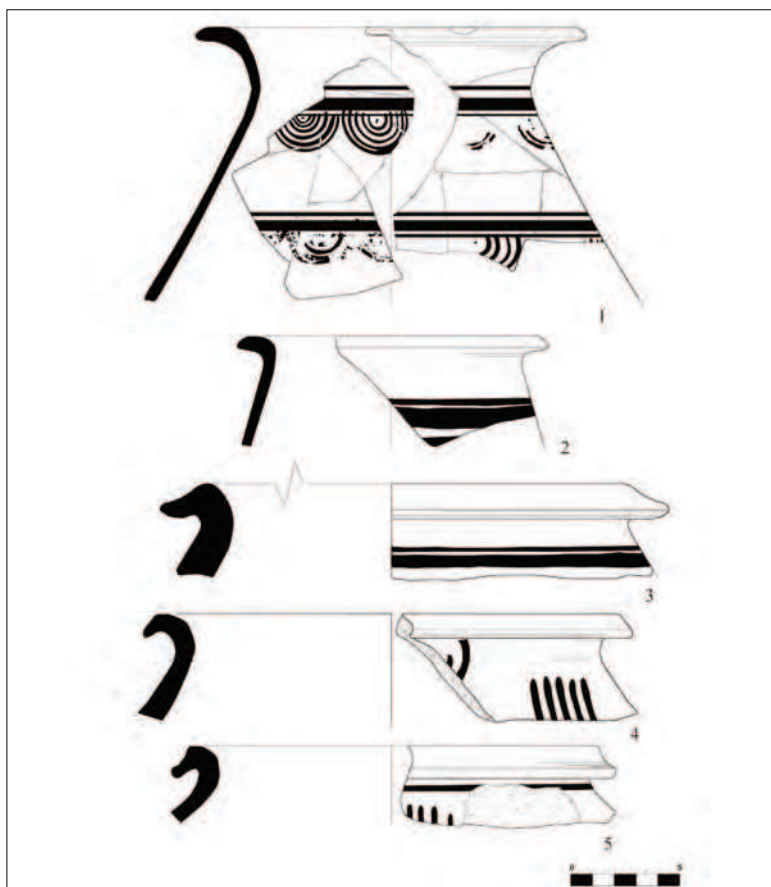


Figura 10. Materiales vinculados a la vivienda de la Segunda Edad del Hierro. La pieza nº 1 pertenece a la campaña 2019. El resto de fragmentos proceden del mismo contexto habitacional, pero fueron recuperados durante las excavaciones de 1977.

fragmentos con defectos de cocción³⁵ permite deducir la existencia de talleres locales (de los que, a día de hoy, desconocemos su emplazamiento), que elaboran piezas destinadas a satisfacer la demanda de determinados productos. Hace menos de una década, se apuntó la posibilidad de que algunos de los alfareros del Tormejón hubieran podido verse influenciados, de forma más o menos directa, por las producciones galas o incluso por las de TSHT, tras haber desarrollado temporalmente su oficio en aquellas latitudes, para terminar, tiempo después, estableciéndose en el Tormejón³⁶. Esta hipótesis goza de cierto atractivo, pero no deja de ser una teoría prácticamente imposible de demostrar.

Las otras dos piezas que aquí se presentan responden a tipos comunes. Son dos formas cuenquiformes de pastas más groseras y cocciones reductoras que les confieren una tonalidad gris oscura, si bien, una de ellas, muestra un acabado espátulado, casi bruñido al interior (Figuras 12: 1 y 2).

De la estructura sita en la esquina SO del sondeo, queremos recordar que su interior aún se encuentra colmatado por un derrumbe de piedras que precisa ser excavado para obtener una mayor información cronológica. Por este motivo, mantendremos cierta cautela hasta afrontar futuras intervenciones arqueológicas. Si podemos aventurar cierta información acerca de los materiales cerámicos vinculados con esta construcción. Por un lado, contamos con dos grandes orzas de almacenaje³⁷, adosadas al paño exterior del muro UE 1017 dispuesto al norte de la estructura, con decoraciones acanaladas de trazo ondulado al exterior. Hay que sumarle los materiales asociados al derrumbe de piedras UE 1045 que la colmata, destacando tres fragmentos de cerámica común de pastas groseras de color gris y dos piezas con cordones ornados con puntos y trazos oblicuos incisos (Figuras 12: 4, 5 y 6). Nos resulta francamente difícil precisar una cronología más afinada a partir de estos pocos elementos de los que disponemos, si bien parece que en Segovia

35 *IBID.* 174.

36 *IBID.* 167.

37 Estas piezas están almacenadas y custodiadas en espera de su consolidación y reconstrucción, por lo que no hemos incluido dibujos técnicos de las mismas. Los datos que ofrecemos proceden de las anotaciones de campo.



Figura 11. Fragmentos cerámicos recuperados durante la campaña de 1977 en el interior de la vivienda de la II Edad del Hierro (dibujos de Raúl Martín Vela, Eresma Arqueológico, a partir de Gozalo 1980).

se centran a partir del siglo VI, en lo que algunos autores han definido como Fase Avanzada³⁸. Con el tiempo, este tipo cerámico comenzará a aparecer en yacimientos dispuestos en el llano, con producciones cada vez más locales y autárquicas, visibles en algunos fragmentos detectados en enclaves del entorno como El Campillo, Valverde el Seco, la Laguna Turra, la Mata del Palomar³⁹, El Bodón⁴⁰, Trinidad⁴¹ o la Laguna del Bon⁴². Estos materiales estarían marcando la antesala de una etapa oscura en lo alto del Cerro Tormejón difícil de interpretar y, que quizás tenga que ver con una nueva forma de ocupar el territorio durante la Alta Edad Media, entre los siglos VI al X, en que se abandonan tradicionales enclaves ocupados en época romana y visigoda, para asentarse en llanos próximos a fuentes de agua.

5. DISCUSIÓN

Sobre el origen del nombre Tormejón, hemos encontrado algunas teorías interesantes acerca de su significado. Según Ángel Barrios, la desinencia tipo *-on*, nos remite a étimos preindoeuropeos⁴³. Sigüero apuesta por un origen prerromano⁴⁴, alude a que Tormejón es un diminutivo de *tormo*⁴⁵ o *tolmo*, traducéndolo como *el peñasco pequeño*. El profesor Julio González al referirse al topónimo lo hace con estas palabras: “Tormeión, raro tormo en la Extremadura”⁴⁶.

Ciertamente, aunque el cuerpo del texto se centra en las fases prerromanas y visigodas, hemos de señalar, a modo de esbozo, las características de ocupaciones anteriores, tanto en la plataforma superior como en algunas de las oquedades y covachas existentes en sus cortados. Revisando algunas formas cerámicas descritas

38 BLANCO 2003, 159.

39 TEJERIZO *ET ALII* 2015.

40 MARTÍN 2012.

41 CENTENO *ET ALII* 2016.

42 IACYL.

43 BARRIOS 1991, 23.

44 SIGÜERO 1997, 175.

45 El término tormo es un peñasco de piedra viva que destaca sobre el entorno donde se ubica.

46 GONZÁLEZ 1974, 334.

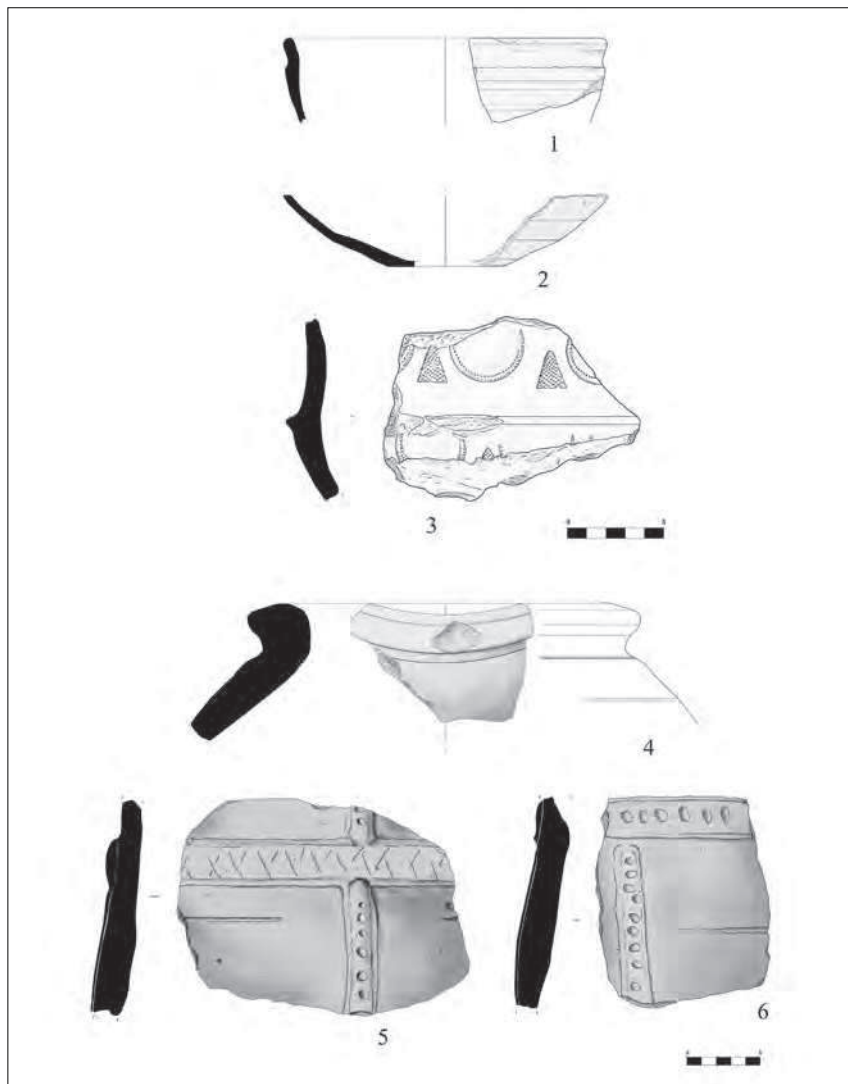


Figura 12. Cerámicas de cronología visigoda recuperadas durante la campaña de 2019 (dibujos de Raúl Martín Vela, Eresma Arqueológico).

hace más de cuatro décadas, se aprecian en ellas cierto sabor añejo, dadas sus formas invasadas y de tendencia globular⁴⁷. A sabiendas de que encuentran acomodo durante la Edad del Bronce, en nuestra opinión, creemos que pertenecen a momentos previos, además de que no son las únicas piezas que reclaman una cronología más antigua. No olvidemos que durante las intervenciones de 1977 se recuperó una pequeña lámina de sílex⁴⁸, que guarda estrecha relación cronocultural con otra pieza foliácea también de sílex de color blanco, recobrada en el cortado meridional del cerro, en las cercanías de la Cueva de la Mora⁴⁹ y cuya inequívoca factura hay que ponerla en relación con momentos calcolíticos

precampaniformes, como los presentes en la Cuesta del Mercado, en Coca⁵⁰; en el recinto de fosos de la Cuesta del Pájaro⁵¹ en el municipio de Villeguillo o en el también fosado yacimiento vallisoletano de El Casetón de la Era⁵², donde los estudios traceológicos realizados en ejemplares de estas características han constatado su uso como piezas de trillo durante la Edad del Cobre.

En lo que concierne a la, de momento, huidiza ocupación cogoteña, está atestiguada por algunos fragmentos cerámicos a mano recuperados durante las intervenciones de los años 1970 y algunos barros encontrados en superficie en la parte alta del cerro y en la Cueva de la Mora (sita en la ladera sur del castro), cuyas formas y decoraciones permiten inferir una

47 GOZALO 1980, lám. XII y XIV, figs. 3, 4 y 5.

48 *IBID.*, lám. LXXI, fig. 1.

49 En su interior, se observa la presencia de fragmentos cerámicos a mano de cronología imprecisa, así como algunos trazos incisos de carácter esquemático grabados en el techo y en las paredes de la cueva.

50 BLANCO 2012, 19.

51 DELIBES *ET ALII* 2014, 30, fig. 10.

52 GIBAJA *ET ALII* 2012; MARTÍN 2014.

ocupación encastillada durante la Edad del Bronce, siguiendo la estela de otros enclaves dispuestos a lo largo del valle del Eresma como son Los Azafranales y Cuesta del Mercado en Coca⁵³ o La Peña del Moro en Navas de Oro⁵⁴.

Poco más podemos apuntar en este sentido, reconociendo, claramente, que tenemos más dudas que certezas acerca del papel que este castro juega en el modelo de poblamiento a lo largo del valle del Eresma, no solo durante la Edad del Bronce, sino durante la fase formativa soteña, ya que, tanto en la parte alta, como en el pago de la Veguilla⁵⁵ al pie del Tormejón, se dan cita materiales cerámicos adscritos a este periodo. Una alcarrería que encuentra paralelos en Navas de Oro, en el ya citado castro de la Peña del Moro, la pequeña aldea con ocupación Soteña dispuesta en el Rincón de la Vega⁵⁶ o en el enclave de La Peñaza⁵⁷ (Villoslada).

Durante la II Edad del Hierro la provincia de Segovia se erige como un territorio en el que confluyen lindes territoriales pertenecientes a distintos pueblos prerromanos, especialmente vacceos y arévacos y, posiblemente, vettones al oeste. A partir de las fuentes clásicas, los límites entre unos y otros son difíciles de precisar. En nuestro caso, parece claro que los *oppida* de *Cauca* y *Colenda* el límite septentrional del territorio vacceo. Ahora bien, la polémica está servida en cuanto a la filiación de Segovia. Para Plinio (*Nat. Hist.* III, 27) y Ptolomeo (II, 6, 55) pertenece a los arévacos y para Tito Livio (*frag.* XCI) entraría dentro del territorio vacceo.

Por su parte, el modelo de poblamiento en este sector podría cumplir con los requisitos establecidos hace décadas por Sacristán⁵⁸, es decir, presencia de núcleos próximos a una importante red fluvial (en nuestro caso los ríos Eresma, Voltoya, Pirón y Cega), separados entre sí por distancias más o menos regulares que oscilan entre los 10-20 km. Estos espacios, parece que están estrechamente relacionados con la explotación económica del territorio y con el dominio espacial

de cada *civitas*. Cuantificando los datos observamos como el trecho entre algunos *oppida* presentes en esta área, muestran una gran homogeneidad. Así, entre las ciudades vacceas de Coca y Cuéllar la distancia es de unos 24 km y de 23 km entre la primera y El Tormejón. Parecido trayecto mantiene nuestro yacimiento con los asentamientos del Cerro de la Sota, Castrejón y Segovia que para algunos autores, habría que adscribir al territorio arévaco⁵⁹.

Resulta difícil dirimir si el Tormejón pertenece al pueblo vacceo o al arévaco. Bajo nuestro punto de vista, se sitúa justo en el límite, en tierra de nadie. Es posible que el carácter rupestre de algunas de las viviendas, unido a su situación fronteriza con el Macizo de Santa María, pudiera inclinar la balanza hacia su etnicidad arévaca. Pero, por otro lado, su posición en la campiña con fácil acceso a extensas tierras de labrantío y pastizales, casa perfectamente con una vocación agropecuaria. Entonces ¿eran vacceos? En cualquier caso, los datos disponibles por el momento son insuficientes y, además, creemos que hay otra serie de interrogantes que deben ser desvelados, antes de establecer si los moradores del Tormejón eran galgos o podencos que diría Don Tomas de Iriarte.

Algunos estudios publicados en los últimos años, siguen sin resolver esta cuestión. Así, para J. Barrio, el territorio vacceo ocuparía todo el sector norte y occidental, incluyendo el reborde y el dorsal montañoso, desde el corredor Adaja-Voltoya hasta el eje fluvial del Duratón. El Cerro Tormejón quedaría dentro de este área, pues el Eresma vendría a marcar la frontera con el pueblo arévaco, quien ocupaba las inhóspitas tierras al oriente, hasta el piedemonte serrano⁶⁰. Gallego Revilla, opta por incluir la parte noroccidental de la provincia en territorio vacceo, con Coca y Cuéllar, mientras que el resto del territorio lo adscribe al ámbito arévaco. Aquí se incluirían la capital segoviana y yacimientos como los del entorno de Torreiglesias y los valles del Cega, Duratón y Riaza, así como el curso alto y medio del Eresma⁶¹, justo donde se localiza el Cerro Tormejón, de nuevo en la frontera entre unos y otros.

Respecto a la ocupación del Cerro Tormejón durante la II Edad del Hierro, ésta se ciñe a toda la plataforma que abarca unas 6 ha, marcando dos zonas bien definidas. Por un lado, el sector central y NO del *oppidum* parece que se ocupa desde el siglo IV a.C., atendiendo a algunas piezas a mano estudiadas hace cuatro décadas, la mayoría con decoración pectiniforme

53 BLANCO 1994, 2003, 2005 y 2006.

54 MARTÍN 2012, 2016 y 2019.

55 Ciertamente se trata de un pequeño cerro, por desgracia parcialmente destruido y seccionado por la vía verde que transita al pie. En los cortes del camino aún se advierten largas cubetas o fondos de cabaña colmatadas por un sedimento de color negruzco, cuyos materiales arqueológicos caídos y abandonados en la cuneta de la senda, rinden materiales adscritos a esa primera fase formativa soteña, con formas carenadas, bitronconcónicas y paredes abiertas con decoraciones a base de digitaciones y escobillados.

56 MARTÍN 2016; MARTÍN *ET ALII* 2018.

57 IACYL.

58 SACRISTÁN 1989.

59 LÓPEZ 2019, 480; MARTÍNEZ *ET ALII* 2014, 97.

60 BARRIO 2010, 37.

61 GALLEGO 2001 y 2015, 20, fig.1.

y excepcionalmente con motivos solares⁶². Por su parte, los materiales contenidos en los restos de la morada exhumada en 2019, nos hablan de una continuidad, al menos, hasta el siglo II a.C., cuya vida útil viene marcada por un potente incendio que provoca el colapso de las paredes de la vivienda. Haciendo malabares, las cerámicas recuperadas en las dos intervenciones efectuadas hasta la fecha, permitirían encuadrar esta destrucción en el contexto de las campañas militares de Roma, pero no creemos que sea el momento de apostar por esta hipótesis, por muy atractiva y sugestiva que resulte. No olvidemos que estos poblados de “barro y paja” sufrían constantes incendios accidentales, dada la propia idiosincrasia arquitectónica de las viviendas, por lo que apostar por un asalto “a la romana”, se nos antoja muy precipitado.

El acceso al castro en este sector, muy posiblemente se realizaría por el SO, por la rampa de Las Escalerillas⁶³. Se trata de una suave pendiente, tallada en la roca en algunos puntos, que le confiere un aspecto ciertamente tendido y que, en su parte alta, gira ligeramente en dirección E, hacia una llanada que comunica con la plataforma superior que conduce a la ermita situada en lo alto.

En el sector oriental, concretamente la zona que mira al arroyo Tormeón, abundan, exclusivamente, en superficie, cerámicas de la II Edad del Hierro, decoradas con motivos bícromos, círculos y líneas. Comparten idénticas características con las detectadas en el sector NO y que hemos de relacionar con los restos de viviendas excavadas en la roca. Una arquitectura que ya recogió J. Barrio en su tesis, al indicar, en este sentido, la presencia de casas rectangulares semirrupestres en las que, en algunos casos, se aprecian hoyos de poste junto a zanjas alargadas⁶⁴, que pudieran alojar muros de adobe o tapial y otras dispuestas en pendiente para evacuar el agua de lluvia. Esta característica la podemos observar en varios yacimientos de la provincia, como el Cerro del Castillo de Ayllón⁶⁵, el Cerro de la Sota⁶⁶ en Torreiglesias y, probablemente, Sepúlveda⁶⁷. Más tarde, tras la conquista romana del territorio, lo encontraremos, también, en Segovia, *Térmes* o *Contrebia Leukade*.

Uno de los aspectos más llamativos de la campaña de 2019, ha sido constatar dos ritos culturales dentro de

los límites de la morada: una inhumación infantil y un depósito votivo. Este último, de carácter fundacional, quizás con la finalidad de proporcionar ventura a la nueva morada, está representado por los restos de un ovicáprido colocado en una pequeña fosa ovalada. Esta forma de proceder ya se rastrea durante la Primera Edad del Hierro en enclaves del Horizonte Soto de Medinilla. Continúa a lo largo de la II Edad del Hierro, como se puede constatar en el vecino *oppidum* de *Cauca*⁶⁸ e incluso ya consolidado el proceso romanizador en torno al siglo I d.C., como se aprecia en la ciudad vacceo-romana de *Pintia*⁶⁹.

El enterramiento infantil que aparece junto a la fosa del ovicáprido representa la expresión de un rito que puede rastrearse tanto en el ámbito mediterráneo como en el indoeuropeo desde la Edad del Bronce, prolongándose durante toda la Edad del Hierro e incluso, en momentos posteriores, llegando hasta época contemporánea⁷⁰. Se trata de gestos funerarios destinados a los más pequeños, que indican que existió una conducta predeterminada por unas fórmulas bien definidas, en las que todo lo que acontecía al recién nacido tras su alumbramiento, quedaba marcado por pautas sociales⁷¹. En el ámbito duriense, y referido a la Edad del Hierro, contamos con manifestaciones funerarias de neonatos en el interior de viviendas en el soriano *oppidum* de Numancia⁷², en Roa (Burgos) y en Medina del Campo (Valladolid)⁷³, además de los ocho individuos infantiles detectados en el poblado de Las Quintanas⁷⁴. En la provincia de Segovia, contamos con algunos ejemplos. Uno en un contexto idéntico al nuestro en el *oppidum* de Cuéllar⁷⁵. En la Plaza del Castillo se conocen al menos tres niños enterrados en pequeños agujeros en el suelo, cercanos al hogar de esa habitación común y cubiertos con la solera de arcilla del piso, gozando con ello simbólicamente de la protección de la comunidad y de la familia. Los análisis paleoantropológicos nos indican que siempre son niños fallecidos en el momento del parto o a los pocos días de nacer⁷⁶. Estos rituales parecen constatar la existencia de ceremonias muy concretas, con el objetivo de posibilitar el acceso a la esfera religiosa a todo el conjunto de la sociedad, en las que la edad marcaba

62 GOZALO 1980, lám. X, figs. 2, 3, 4, 5, y 6.

63 Curiosamente, los vecinos de Armuña denominan a este acceso como “el camino romano”.

64 BARRIO 1989.

65 GALLEGO 2001, 189.

66 ZAMORA 1977; BARRIO 1989, 50.

67 BLANCO 1998b.

68 BALADO ET ALII 2006, 164.

69 ALBERTO – VELASCO 2003, 126.

70 AYALA ET ALII 1999; FERNÁNDEZ 2008; GUSI – LUJÁN 2011; GUSI – MURIEL 2008; MALUQUER ET ALII 1990, 128-129.

71 SCOTT 1992: 90.

72 JIMENO ET ALII 2004, 37 y 335.

73 SACRISTÁN 1986, 62-63 y lám. CII b; SECO – TRECEÑO 1993:135.

74 SANZ ET ALII 2003, 147.

75 BARRIO 1993.

76 IBID. 1999, 191-194.

el emplazamiento del cuerpo. En nuestro entorno, este rito se repite en el enclave de Matabuey, también en contexto doméstico, si bien, cronológicamente encuadrado en la fase altoimperial de esta *villa*. Nos referimos al neonato encontrado bajo un *hypocaustum*, que viene a revelar la continuidad a lo largo del tiempo de este rito funerario⁷⁷.

Los trabajos de campo efectuados a finales de la década de los años 70 señalan que la ocupación de en época romana es marginal, dada la escasez de fragmentos cerámicos en superficie de formas indeterminadas, con barnices muy desleídos y deteriorados, adscritos a momentos alto y bajoimperiales.

Finalmente, contamos con una serie de evidencias de época visigoda. Una de ellas, al menos, parece que forma parte de una subestructura en la que se depositó un importante lote de lajas de pizarra. Quizás un almacén de material edilicio, fruto de un acopio previo procedente de algunos de los afloramientos del entorno. Reconocemos que, de momento, es una pobre explicación. Espacialmente, no hemos podido hallar una relación con otras evidencias, que nos permitan definir exactamente su significado. Respecto a la otra, poco más se puede apuntar hasta la fecha, aparte de su descripción, porque en el momento de escribir estas líneas estamos ultimando los preparativos para acometer una nueva campaña de excavaciones en el Cerro Tormejón, que esperamos, puedan aportar más datos a este respecto.

Por lo tanto, la segunda gran ocupación del cerro se corresponde ya con la Tardoantigüedad, a partir de mediados del siglo V d.C. Por la riqueza y variedad de sus materiales cerámicos, no dudamos en calificarlo como uno de los más importantes yacimientos de esta época en la Meseta Norte, junto a los del Castellón⁷⁸, el abulense de Navasangil, en Solosancho⁷⁹, el Cerro del Castillo, en Bernardos⁸⁰, Monte el Alcaide (Monleón, Salamanca) o El Cortinal de San Juan⁸¹ (Salvatierra de Tormes, Salamanca).

Muy probablemente, de esta época sea el tramo de muralla visible por el gran lomo pétreo que arranca desde la parte alta del Cerro y que baja por la ladera SE en dirección al arroyo Tormejón. Parte de su trazado, parece ser que se destruye cuando se abrió el camino que da acceso a la ermita del Tormejón. Sobre

el terreno, se aprecia cómo esta construcción parece estar cerrando un espacio muy concreto y definido de unas 4,5 ha, donde comparecen la mayoría de los fragmentos estampillados, amén de las estructuras detectadas durante la presente campaña y la de 1977⁸². Pensamos que en este sector se desarrollaría, fundamentalmente, el hábitat de los siglos V-VI, como consecuencia de los profundos cambios sociales y económicos acontecidos en esas fechas y cuyo ejemplo, paradigmático, lo constituye el cercano Cerro del Castillo de Bernardos⁸³. Otra posible opción es que este potente alineamiento corresponda a la muralla prerromana reaprovechada y adaptada, tiempo después, para el asentamiento visigodo. Esto nos plantea ciertas dudas, porque las viviendas excavadas en la roca, que nosotros pensamos que datan de la II Edad del Hierro, quedarían extramuros y sin una protección eficaz. A no ser que estemos ante un arrabal situado fuera del poblado a consecuencia de una expansión del caserío celtibérico, algo que ciertamente y de momento creemos improbable.

Nuestras hipótesis se fundamentan en algunas huellas visibles sobre el terreno. Ciertas viviendas rupestres están seccionadas por frentes de cantera, coincidentes con la apertura de una trinchera desde la parte baja y que parecen ser las responsables de una vía tallada en la roca, que da acceso al yacimiento a la vez que discurre en paralelo al tramo de muralla de piedra. Es posible que tanto los bocados practicados en la roca, como el citado camino labrado, tengan correspondencia con la construcción de la muralla en época visigoda. Esto vendría a significar que la materia prima extraída serviría, por un lado, para la construcción del cercado defensivo y, por otro, para la apertura de un nuevo acceso al poblado que vendría a complementar el ya existente y antiguo camino prerromano de las Escalerillas.

Tampoco podemos desechar que las tumbas de la necrópolis que se encuentra en la parte baja, al oeste del Cerro, en el pago de La Veguilla, estén vinculadas al hábitat tardoantiguo detectado en lo alto del Tormejón. Son un conjunto de sepulcros rectangulares, realizados con lajas de pizarra y ladrillo macizo muy deteriorados por la erosión.

La fase final de esta ocupación visigoda es una incógnita, ya que, a partir del siglo VI y hasta el X, se observa una nueva forma de ocupar el territorio durante la Alta Edad Media. Se constata el abandono de tradicionales enclaves habitados en época romana y

77 MARTÍN *ET ALII* e.p.

78 SASTRE *ET ALII* 2012 y 2014.

79 LARRÉN 1989; CABALLERO – PEÑAS 2012; TEJERIZO 2015, 202.

80 FUENTES *ET ALII* 2008; GONZALO 2007.

81 ARIÑO 2011; TEJERIZO 2015.

82 GOZALO 1980, 13.

83 GONZALO 2007.

visigoda, para asentarse en llanos próximos a fuentes de agua, como acontece en Matabuey, donde las excavaciones⁸⁴ y la prospección realizada, muestran claramente un traslado del núcleo central de la ocupación, a un kilómetro de distancia de la villa tardoimperial, en el pago de Trinidad. Lo mismo sucede en Navas de Oro, en el entorno de la villa de la Laguna de la Magdalena y el enclave del siglo VI-VII del Bodón⁸⁵ o en otros yacimientos catalogados, no muy lejos, como El Navajuelo y la Laguna Turra⁸⁶. Otros enclaves del entorno del Tormejón como La Mata del Palomar, Los Hitos, Molino del Rey, El Campillo, San Isidro no presentan fases anteriores y podrían considerarse fundaciones de nueva planta, una vez que los asentamientos en altura se abandonan.

6. EPÍLOGO: EL REGRESO DE LAS INVESTIGACIONES 41 AÑOS DESPUÉS

Aquel equipo de arqueólogos, que en septiembre de 1977 subió a lo alto del Cerro Tormejón, jamás pensó, que más de cuatro décadas después, retornarían los trabajos de investigación a un yacimiento tan singular y especial. Ha tenido que pasar todo este tiempo y muchos avatares, para que se produjese un encuentro intergeneracional, bajo el prisma de las nuevas tendencias y el anhelo soñado de un uso de nuestro patrimonio como elemento vertebrador y dinamizador del medio rural. En esta nueva fase de las investigaciones, ha sido fundamental y enriquecedor establecer nuevos nexos de unión con el paisaje y sus moradores, verdaderos protagonistas de esta empresa, quienes no han dudado ni un segundo en subirse al carro aportando una ayuda inestimable que está repercutiendo directamente en la construcción de pueblos vivos, en torno a una riqueza patrimonial oculta bajo el terreno.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTO BARROSO, V. – VELASCO VÁZQUEZ, J. (2003). “Perros, gatos, ovejas y cerdos: sacrificios de animales en Pintia”, [en] C. Sanz, C. – I. Velasco (eds.), *Pintia, un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones arqueológicas vacceas, romanas y visigodas (1999-2003)*, Valladolid, 125-141.
- ARIÑO GIL, E. (2011): “El yacimiento de El Cortinal de San Juan (Salvatierra de Tormes, Salamanca) y su contexto arqueológico”, [en] I. Martín Viso

I. – P. C. DÍAZ (eds.), *Entre el impuesto y la renta. Problemas de fiscalidad tardoantigua y altomedieval*, Bari, 251-270.

- AYALA, M. M. – JIMÉNEZ, S. (1999): “Los enterramientos infantiles en la prehistoria reciente del levante y sureste peninsular”, *AuMurcia* 15, 15-27.
- BALADO PACHÓN, A. – CENTENO CEA, I. – MARCOS HERRÁN, F. J. (2008): *Informe de la excavación arqueológica de la Ampliación del IES Cauca Romana, Coca (Segovia)*, Informe, Servicio Territorial de Cultura de Segovia, Junta de Castilla y León.
- BARRIO MARTÍN, J. (1989): *La II Edad del Hierro en Segovia*, Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.
- (1999): *La II Edad del Hierro en Segovia (España)* (=BAR International. Series, 790), Oxford.
- (1993): “Estratigrafía y Desarrollo Poblacional en el Yacimiento Prerromano de la Plaza del Castillo (Cuellar, Segovia)”, [en] F. Romero – C. Sanz – Z. Escudero (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca Media del Duero*, Valladolid, 173-212.
- (2010): “Las comunidades indígenas segovianas a la llegada de Roma”, [en] S. Martínez Caballero – J. Santiago Pardo – A. Zamora Canellada (coords.), *Segovia Romana II.: Gentes y Territorio*, Segovia, 15-37.
- BARRIOS GARCÍA, A. (1991): “Despoblación y repoblación en territorio medieval segoviano”. *Segovia 1088-1988. Congreso de Historia de la ciudad. Actas*, Segovia, 17-30.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (1988): “Coca arqueológica”, *RevArq* 81, 46-55.
- (1994): “El castro protohistórico de la Cuesta del Mercado (Coca, Segovia)”, *CuPAUAM* 21, 35-80.
- (1998a): “Las producciones cerámicas del alfar vacceo de Cauca (Coca, Segovia)”, *Madridrer Mitteilungen* 39, 121-141.
- (1998b): “La Edad del Hierro en Sepúlveda (Segovia)”, *Zephyrus* LI, 137 – 174.
- (2003): *Cerámica histórica en la provincia de Segovia. I. Del Neolítico a época Visigoda (V Milenio – 711 d.C.)*, Segovia.
- (2005): “Aproximación al Poblamiento Prehistórico en el noroeste de la provincia de Segovia (Del Paleolítico al Bronce Medio)”, *Oppidum* 1, 7-58.
- (2006): *El primer milenio A.C. en la zona noroccidental de la provincia de Segovia: hacia la formación de Cauca (Coca) (Siglos XI-V a.C.)*, Madrid.

84 CENTENO ET ALII 2016; MARTÍN 2018.

85 MARTÍN 2012.

86 TEJERIZO 2015, 55.

- (2012): “El Calcolítico y la Edad del Bronce en Coca (Segovia)”. *Lucentum* 31, 15-30.
- CABALLERO ARRIBAS, J. – PEÑAS PEDRERO, D. (2012): “Un castrum de época visigoda en el Valle Amblés: La Cabeza de Navasangil (Solosancho, Ávila), [en], J. A. Quirós Castillo (ed.), *Arqueología e historia de los castillos*, Bilbao, 213-238.
- CENTENO CEA, M. I. – PALOMINO LÁZARO, A. L. – SANTAMARÍA GONZÁLEZ, J. E. – NEGREDO GARCÍA, M. (2016): “El yacimiento arqueológico de Matabuey: aproximación arqueológica a la ocupación del entorno de la *civitas* de Cauca en época tardorromana”, [en] *VI Jornadas de Jóvenes Investigadores del Valle del Duero. Del Neolítico a la Antigüedad Tardía*, Oporto, 489-509.
- DELIBES DE CASTRO, G. – GARCÍA GRACÍA, M. – OLMO MARTÍN, J. DEL – SANTIAGO PARDO, J. (2014): *Recintos de fosos calcolíticos del Valle Medio del Duero. Arqueología aérea y espacial* (=Studia Archaeologic 100), Valladolid.
- FERNÁNDEZ CRESPO, T. (2008): “Los Enterramientos infantiles en contextos domésticos en la Cuenca Alta/Media del Ebro: a propósito de la inhumación del despoblado altomedieval de Aistra (Álava)”, *Munibe (Antropología/Arkeología)* 59, 199-217.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, Á. – BARRIO MARTÍN, J. – GONZALO GONZÁLEZ, J. M., (2008): *Memoria de investigación de los trabajos en el yacimiento arqueológico del Cerro del Castillo (Bernardos, Segovia). Campañas de 1996, 1997, 1998, 1999, 2000*, Informe, Servicio Territorial de Cultura de Segovia, Junta de Castilla y León.
- GALLEGO REVILLA, J. I. (2001): *La Edad del Hierro en la Provincia de Segovia*, Tesina Doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid.
- (2015): “La ciudad antes de Roma en el extremo de la Celtiberia”, [en] S. Martínez Caballero S. Vilches Crespo (coords.), *Imago Urbis Romae. Ciudades Romanas de Segovia*, Segovia, 17-30.
- GIBAJA, J. F. – CRESPO DÍEZ, M. – DELIBES DE CASTRO, G. – FERNÁNDEZ MANZANO, J. – FRAILE, C. – HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. – PALOMO, J. I. – RODRÍGUEZ MARCOS, J.A. (2012): “El uso de trillos durante la Edad del Cobre en la Meseta española. Análisis traceológico de una colección de denticulados de sílex procedentes del recinto de fosos de El Casetón de la Era (Villalba de los Alcores, Valladolid)”, *Trabajos de Prehistoria* 69, (1), 133-148.
- GOZALO VIEJO, F. (1980): *El yacimiento del cerro Tormejón, Armuña, Segovia*, Tesis de grado doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid.
- GOZALO VIEJO, F. – GONZALO GONZÁLEZ, J. M. – BLANCO GARCÍA J. F. (2013): “El Cerro Tormejón (Armuña, Segovia). Análisis de sus materiales cerámicos tardoantiguos”, *CuPAUAM* 39, 151-182.
- GONZÁLEZ, J. (1974): “La extemadura castellana el mediar el siglo XIII”, *Hispania. Revista Española de Historia* 127, 265-424.
- GONZALO GONZÁLEZ, J. M., (2007): *El Cerro del Castillo, Bernardos (Segovia). Un yacimiento arqueológico singular en la provincia de Segovia durante la Antigüedad Tardía*, Segovia, Segovia.
- GUSI JENER, F. – MURIEL ORTIZ, S. (2008): “Panorama actual de la investigación de las inhumaciones infantiles en la Protohistoria del sudoeste mediterráneo europeo”, [en]. *Nasciturus, infans, puerulus vobis mater terra: la muerte en la infancia*, Castellón, 257-330.
- GUSI JENER, F. – LUJÁN, J. (2011): “Enterramientos infantiles y juveniles durante la Edad del Bronce peninsular: una aproximación cuantitativa”, *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 29, 153-208.
- HERRERAS DÍEZ, A. (2011): *Armuña: un pueblo de la Campiña Segoviana. Historia documental*, Segovia.
- JIMENO, A. – DE LA TORRE, J. I. – BERZOSA, R. – MARTÍNEZ, J. P. (2004): *La necrópolis celtibérica de Numancia* (=Arqueología en Castilla y León. Memorias 12), Valladolid.
- JUAN, L. C. – BLANCO, J. F., (1997): “Cerámica común tardorromana, imitación de sigillata, en la provincia de Segovia. Aproximación al estudio de las producciones cerámicas del siglo V en la Meseta Norte y su transición al mundo hispanovisigodo”, *Archivo Español de Arqueología* 70, 171-219.
- LABRADOR VIELVA, J. M. – MARTÍN GARCÍA, C. (2015): “La muralla celtibérica de Segovia”, [en] S. Martínez Caballero S. Vilches Crespo (coords.), *Imago Urbis Romae. Ciudades Romanas de Segovia*, Segovia, 39-40.
- LARRÉN, H., (1989): “Materiales cerámicos de la Cabeza: Navasangil (Ávila)”, *Boletín de Arqueología Medieval* 3, 53-74.
- LÓPEZ AMBITE, F. (2019): “La Edad del Hierro: el final de la Prehistoria”, [en] S. Martínez Caballero (coord.), *Historia de Segovia 1. La Gea. La Prehistoria. La Protohistoria*, Segovia, 335-509.
- LUCAS, M. R. – VIÑAS, V. (1971): “Nuevos mosaicos romanos y otros hallazgos arqueológicos en la provincia de Segovia”, *Estudios Segovianos* XXIII, 71-104.

- MALUQUER, J. – GARCÍA, F. – MUNILLA, G. (1990): “Alto de la Cruz (Cortes, Navarra). Campañas, 1986-1988”, *Trabajos de Arqueología de Navarra* 9, 11-248.
- MARTÍN VELA, R. (2012): “El paisaje arqueológico de Navas de Oro: de la Prehistoria a la Tardoantigüedad”, *Estudios Segovianos* 111, Tomo LIV, 118-143.
- (2016): “La Peña del Moro, Navas de Oro, Segovia: poblamiento durante la Edad del Bronce en el Corredor Eresma-Pirón”, [en] *Arqueología en el valle del Duero. Del Paleolítico a la Edad Media* 6, Oporto, 124-149.
- MARTÍN VELA, R. – MARCOS HERRÁN, F. J. (2010-2011): “Cerámicas de la II Edad del Hierro en el foso de la Calle Daoiz- Paseo Juan II (Segovia): interpretación y contextualización”, *Oppidum* 6-7, 45-60.
- MARTÍN VELA, R. – PÉREZ DÍAZ, S. – LÓPEZ SÁEZ, J. A. (2019): “Una perspectiva paleoambiental de la transición Bronce Medio-Final al Hierro I en la meseta norte a través de sus contextos habitacionales: el castro de la Peña del Moro (Navas de Oro, Segovia)”, *ARPI. Arqueología y Prehistoria del Interior peninsular*, Alcalá de HERNANDES, 31-50.
- MARTÍN VELA, R. – FERNÁNDEZ DÍAZ, L. – GOZALO VIEJO, F. – SÁNCHEZ MUÑOZ, R. – ACEVES SANZ, S. – CENTENO CEA, M. I. (e.p.): “Un enterramiento infantil en contexto doméstico durante el Alto Imperio: la villa romana de Matabuey (Nava de la Asunción, Segovia). *VIII Jornadas de Arqueología en el Valle del Duero. Del Paleolítico a la Edad Media*. Ávila.
- MARTÍNEZ CABALLERO, S. – LÓPEZ AMBITE, F. – GALLEGO REVILLA, J. I. (2014): “Tiermes y el proceso de urbanización del área arévaca suroccidental (ss. IV-I a. C.). La Protohistoria como modelo de frontera”, [en] F. Burillo Mozota – M. Chordá Pérez (coords.), *(VII Simposio sobre celtiberos. Nuevos hallazgos, nuevas interpretaciones)*, Teruel, 93-102.
- MOLINERO, A. (1971): *Aportaciones de las excavaciones y hallazgos casuales (1941-1959) al Museo Arqueológico de Segovia* (=Excavaciones Arqueológicas en España, 72), Madrid.
- MOREDA BLANCO, F. J. – SERRANO NORIEGA, R. – MARTÍN VELA, R. (2010): *Informe sobre los trabajos arqueológicos realizados en solar nº 13 de la C/Daoiz y el Paseo Juan II, Segovia*, Informe del Servicio Territorial de Cultura de Segovia, Junta de Castilla y León.
- RIGOIR, J., (1968): “Les sigillées paléochrétiennes grises et orangées”, *Gallia* XXVI, 1, 177-244.
- RIGOIR, J. – RIGOIR, Y. (1971): “Les dérivées des sigillées paléochrétiennes en Espagne”, *Rivista di Studi Liguri* XXXVII (1-3), 33-68.
- ROMERO CARNICERO, M. V. – ROMERO CARNICERO, F. – MARCOS CONTRERAS, G. J. (1993): “Cauca en la Edad del Hierro. Consideraciones sobre la secuencia estratigráfica”. (en) F. Romero – C. Sanz – Z. Escudero (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca Media del Duero*, Valladolid, 223-261.
- SACRISTÁN, J. D. (1986): *La Edad del Hierro en el Valle Medio del Duero. Rauda (Roa, Burgos)*, Valladolid.
- (1989): “Vacíos vacceos”, *Fronteras. Arqueología Espacial* 3, 77-88.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (1998): *La necrópolis de las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid). Los vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero* (Arqueología en Castilla y León, 6. Serie Memorias), Valladolid.
- SANZ MÍNGUEZ, C. – VELASCO, J. – CENTENO, I. – TRESSERRAS, J. J. – MATAMALA, J. C. (2003): “Escatología vaccea: Nuevos datos para su comprensión a través de la analítica de residuos”, [en] C. Sanz – J. Velasco (eds.), *Pintia, un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones arqueológicas vacceas, romanas y visigodas (1999-2003)*, Valladolid, 145-171.
- SASTRE BLANCO, J. C. – CATALÁN RAMOS, R., (2012): “Un asentamiento fortificado en la tardoantigüedad: el castro de El Castellón (Santa Eulalia de Tábara, Zamora)”, [en] J. A. Quirós Castillo – J. M. TEJADO SEBASTIÁN (EDS), *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica*, Vitoria, 193-211.
- SASTRE BLANCO, J. C. – FUENTES MELGAR, P. – CATALÁN RAMOS, R. – RODRÍGUEZ MONTEERRUBIO, O. (2014): “El poblado fortificado de El Castellón en el contexto del siglo V”, [en] R. Catalán Ramos, – P. Fuentes Melgar – J. C. Sastre Blanco (eds.), *Las fortificaciones en la tardoantigüedad. Élite y articulación del territorio (siglos V-VIII d.C.)*, Madrid, 322-359.
- SCHEUER, L. – BLACK, S. (2000): *Developmental juvenile osteology*. Elsevier Academic Press.
- SCOTT, E. (1992): “Images and contexts of infants and infant burials: some thought on some cross-cultural endema”, *Archaeological Review from Cambridge* II (I), 77-92.
- SECO, M. – TRECEÑO, F. J. (1993): “La temprana “iberización” de las tierras del sur del Duero a través de la secuencia de “La Mota”, Medina del Campo”,

- (en) F. Romero – C. Sanz – Z. Escudero (eds.). *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca Media del Duero*, Valladolid, 131-171.
- SIGUERO LLORENTE, P. L. (1997): *Significado de los nombres de los pueblos despoblados de Segovia*, Madrid.
- STORCH DE GRACIA, J. J. – ASENSIO, J. (2010) : “La villa imperial de Los Casares de Armuña (Segovia)” [en] S. Martínez Caballero – J. Santiago Pardo – A. Zamora Canellada (coords.), *Segovia Romana II.: Gentes y Territorio*, Segovia, 363-378.
- TEJERIZO GARCÍA, C. (2015): *Arqueología del campesinado medieval en la cuenca del Duero (ss. V-VIII d.C.)*, Tesis doctoral, Universidad del País Vasco.
- TEJERIZO GARCÍA, C. – CARVAJAS CASTRO, A. – MARÍN SUÁREZ, C. – MARTÍNEZ ÁLVAREZ, C. – MANSILLA HORTIGÜELA, R. (2015): “La construcción histórica de los paisajes en el sector central de la cuenca del Duero. Primeros resultados de una prospección intensiva”, [en] *La construcción histórica de los paisajes en el sector central de la cuenca del Duero. Territorio Sociedad y Poder* 10, Oviedo, 39-62.
- ZAMORA CANELLADA, A. (1977): “Torreiglesias, un caso más de poblaciones prerromanas”, [en] VV. AA., *Simposio de Arqueología Romana de Segovia*, Barcelona, 383-396.